

CIGARRILLOS PROGRESO - Esmanolabonación y selección de materiales

Abril 20 de 1908 - 14.000.137

se da cuenta de que Cáceres produce anualmente \$ 10.000 y de que la Tesorería fiscal de Ibarra, necesita de un aumento, así como de que se aumenten los sueldos a los empleados de dicha oficina.

Con carácter urgente, pasó a segunda, el proyecto de Ley de Marcas.

Pasó a tercera, el que destina fondos para el camino de Cañar a Azogues.

A la Cámara de Diputados, pasó el proyecto de resolución, en virtud del cual se declara irresponsable al Sr. José María Cartagena, de la cantidad \$ que fué condenado por el Tribunal de Cuentas de Quito.

Aprobada la redacción, fué devuelto a la Cámara de Diputados, el proyecto que facilita varios estudiantes de la Universidad Central, para que puedan continuar sus estudios interrumpidos por la pena de expulsión a que fueron sometidos.

Pasó a tercera, el proyecto de Ley que eleva a la categoría de cantón la parroquia de Tabacundo.

Fué negada la solicitud del Sr. Eloy Izquierdo Cueva, contraída a pedir exoneración de \$ 220, a que fué condenado por el Tribunal de Cuentas.

Pasó a tercera el proyecto de Ley que manda pagar cuatro mil sueres al señor Ramón Zambrano y mil sueres al Federico Dávalos, por ser justos sus reclamos.

Aprobóse la relación del proyecto de Ley que arbitra fondos para la instalación de luz eléctrica en la ciudad de Guaranda.

Pasó a tercera el proyecto de Ley que arbitra fondos para el establecimiento de Escuela de enfermeras en la ciudad de Guayaquil.

Previo el informe de la Comisión respectiva, la Cámara negó la solicitud de Pedro María Santaña, que pide se mande pagar mil seiscientos sueres como indemnización de pérdidas sufridas en la administración de Caamaña, por no haber sido presentada con arreglo a la Constitución de la República.

Pasó a la comisión de redacción, el proyecto que concede letras de retiro a los empleados de Policía de la República.

A estudio de la comisión respectiva pasó la representación del Municipio de San José de Chimbo, en que se propone de nuevo a la fijación de límites entre los cantones de Guaranda y San José de Chimbo.

Pasó de la Cámara de Diputados el proyecto reformatorio de la Ley Orgánica de Instrucción Pública.

Pasó al Ejecutivo, para su sanción, el proyecto de Ley que proroga por cinco años más los efectos, del decreto legislativo de 1899, para provisión de luz eléctrica y agua potable la ciudad de Ambato.

Pasó a segunda el proyecto reformatorio del Código de Enjuiciamiento en Materia Civil. Terminó la sesión.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Instalóse la sesión, a las dos de la tarde, con el quorum legal, bajo la Presidencia del Dr. Abelardo Montalvo.

Leídas, aprobáronse las actas de los días dieciséis y diecisiete por la tarde, con indicación del H. Falcón Miguel, que no ha dado su voto negativo, sino afirmativo.

A primera discusión, pasó el proyecto que reforma la Ley de Matrimonio Civil, introduciendo la causa para separación de los cónyuges por el mutuo consentimiento.

Aceptóse la excusa del H. Mooso, para intervenir en la Comisión encargada de estudiar el oficio del Rector de la

Universidad en que pide la fusión de la Biblioteca Nacional con la Universitaria y en su lugar nombre al Dr. Calixto.

Lejóse un oficio en que el Ministro del ramo, informa acerca de la enagenación ficticia de los fondos de religiosos, llamados Atapo y Galte, en la jurisdicción de la provincia del Chimborazo.

El H. Barsaló, dijo debía pasar dicho oficio con los documentos al Senado, que está discutiendo la Ley de Beneficencia; pues dicho informe fué pedido por el H. Cora, cuando estudióse aquella ley en la Cámara de Diputados.

El H. Cora, opinó que no conociendo el índole de los documentos enviados por el Ministerio, no era posible resolverse el asunto, y que debía ser entregados para estudiarlos. La Presidencia accedió y dió las órdenes del caso a la Secretaría.

Púsose en primer debate, el proyecto de reforma al Código de Policía, enviado por el Ministerio de lo Interior y pasó a segunda con las indicaciones siguientes, más importantes: Del H. Barsaló, que se imprima este proyecto; del H. Espinoza, que se agregue un artículo declarando a los Intendentes y Comisarios competentes para el enajenamiento de Abigoto verbal sumario. Adecuándose el artículo urgente, por el H. Montalvo.

Púsose un oficio del Senado, que se devuelve, con modificaciones, el proyecto que modifica la ley de viveres de la Asamblea última.

Como el H. Mooso sustentó la idea de haberse aumentado gravámenes a la Sal, aclararon el aparente embrollo, los HH. Cora y Montalvo, pasando al Ejecutivo, el proyecto con todas las modificaciones del Senado.

Púso a debate el informe desfavorable a la solicitud del Dr. Hidalgo Gamarra, para que se le conceda en el Oriente doscientas mil hectáreas de terreno fiscal, aprobándose el informe después de larga interesante discusión.

Por ser tarde, levantóse la sesión.

Mallorca de 20°
A \$ 33 botella vende la MINA DE ORO Dipócto junto a Maspons y Cia. 6.680

Mallorca de 20°
Drepanomas con gomas. Maspons y Cia.

El robo de \$ 80.000

LA ACCIÓN DEL JEFE DE INVESTIGACIONES

Declaración de la señora Rebeca Decker viuda de Berry

(Continuación)

En Guayaquil, a tres de Setiembre de mil novecientos ocho, a las tres de la tarde, se constituyó el Sr. Jefe de Investigaciones y el infrascripto Secretario, en la casa habitación de la señora Rebeca Decker viuda de Berry, con el objeto de tomarle su declaración, sobre el nuevo ocurrido anoche, en casa de dicha señora y denunciado por el Sr. Dr. Manuel C. San Miguel y el Sr. Clotario Paz, en representación de la misma, expuso: que a las siete de la noche del día de ayer se llegó al saguán con llave, de su casa en las calles de Aguirre y Chimborazo; que persuadida de estar segura de todo caso que pudiera sobreocurrir se dirigió a su cama después de cerrar con llave la puerta que da a la sala de su casa; que al desvestirse dejó sus vestidos en una silla frente a su cama donde guardaba la llave de la Cámara de hierro en la cual tenía depositado un pequeño maletero con contenido diez y siete dólares de la serie G del ocho por ciento al portador, del Banco de Crédito Hipotecario; cédulas que tienen la siguiente numeración: 809, 1031, 1065, 1085, 1145, 1147, 1 48, 1230, 1231, 1241, 1242, 1262, 1339, 1337, 1338, 1343, 1344 de \$ 500 cada una de ellas, cédulas del nueve por ciento y del mismo Banco treinta y siete de la serie E. L bajo la numeración siguiente: 956, 918, 915, 916, 1109, 1265, 1269, 1843, 2222, 2239, 2608, 2050, 2072, 3187, 3220, 3480, 3721, 3722, 3691, 4160, 4370, 4230, 4395, 4065, 4364, 5295, 6030, 5037, 5027, 5045, 5415, 5116, 5117, 6238, 5219, 5218, 5275, 5276 de \$ 1.000 cada una de las expresadas. Seis de la serie M y del mismo banco con los números 236, 1272, 1643, 1644, 1645, 1646, de \$ 400 quinientos sueres cada una; dos de la serie N números 89, 604 de \$ cien sueres cada una; que a favor de la exponente

le había entregado el Banco de Crédito Hipotecario, para constancia que en dicha Institución se halla actualmente depositada la suma de quinientos mil sueres su dinero efectivo; quinientos sueres en céndores; dos mil sueres en dinero efectivo y algunas alhajas antiguas cuyo valor no es posible apreciar por ahora; que las llaves de la Cámara de hierro que contenía todos los valores que deja expresados, han sido llevadas, después de que un hombre de aspera barba había penetrado en el interior de su dormitorio en momentos en que la exponente se encontraba dormida, más o menos de doce a dos de la mañana, del día referido; que dicho individuo al mismo tiempo que fuertemente le apretó la garganta, que además le bofetó en la boca, que le hizo saltar un diente y procediendo acto continuo a introducirle un pedazo de trapo regular dimensión en la bóveda palatina; y que el trapo lo pone a disposición del Sr. Jefe de Investigaciones; que además aquel mismo individuo, le dió un fuerte golpe en el abdomen, que le hizo perder el conocimiento; que la exponente, cree que, a la vez que le aplicaron a las fosas nasales algún narcótico, porqué se quedó inmediatamente en un profundo sueño y del que vino a despertar a eso de las tres de la mañana, momentos en que pudo dar cuenta del cuantioso robo tantas veces referido; que la llave de la Cámara de hierro en donde se encontraban depositados los mencionados valores, aparece la exponente, se la halla llevado consigo el autor o autores del crimen en referencia; que la puerta de su ya referida casa ha bitación, ha sido fracturada también y que ignora qué personas sean los autores del robo que dió origen a todo lo referido de la puerta de la sala de su casa ha sido sustraída. Que es todo cuanto puede declarar por ahora, y por no permitir el estado de su salud facultó al Sr. Dr. San Miguel para que firmara por ella con el Sr. Jefe de Investigaciones y Secretario que certifica, (firmado) Miguel S. Saona.—Por la declarante, M. C. San Miguel.—A. G. Dávalos, Secretario ad-hoc.

(Continuación)
Alcohol de 40°

Siempre granadas y pistones Maspons & Co.

CARTA

El señor don J. Demetrio Gálidos nos envía la siguiente carta, explicativa sobre el sensible acontecimiento de la noche del Sábado anterior.

Volvemos a lamentar lo sucedido y desearnos que pronto cese las susceptibilidades y que podamos no se producir en otros semejante a este suceso.

Guayaquil, 20 de Setiembre 20 de 1908.

Señor Director de EL TIEMPO.

Presente.

Acabo de leer el importante diario que usted nos publica, el artículo que usted publica la inhallable carta que usted publica la noche fué objeto en uno de los señores Antonio J. Marfillo, Administrador de "El Sol".

No podía yo esperar otra cosa del caballero y del colega: se dá publicidad en todo centro civilizado, a todo hecho, a todo su acontecer.

Acabe así agredido por el único motivo de ser uno de los soldados de la prensa nacional, sin intentar jamás dar a nadie.

Voy a dar una explicación.

En la tarde de ayer, después de haber circulado "El Sol", se acercó a la Redacción, el señor Carlos Marcos, a manifestar que el señor Carlos Alberto Aguirre, Gerente del Banco de Crédito Hipotecario se daba por lastimado, en vista de los conceptos emitidos en el expresado diario, a cuya redacción pertenecía.

La manera como se condujo el señor Marcos, fué completamente cortés, y yo ánimo no pudo menos que escucharle con aire apacible, tanto más cuanto que "El Sol" no es hoja de pasquín, y que lo que había dado a luz, no era más que el conjunto de informaciones recogidas por los reporteros, como un eco de la opinión; comentarios, en fin que todo el mundo hace sobre lo que ha ocurrido en el mencionado Banco, y en la Caja de Ahorros.

Además de eso, le ofrecí espontáneamente, al señor Marcos arreglar cuanto quisiera que "El Sol", se acercó a una mala interpretación en la edición del día. Como lo que se despidió corrientemente al señor Marcos.

Momentos después me puse al habla con el señor de Lapiere, jefe de la Redacción de "El Sol", y aunque muy cortado me permití reclamar, examinando y volviendo a examinar nuestra parte informativa, no pudimos encontrar ofensas o algo así para el Sr. Aguirre.

En la noche, a eso de las nueve y media, las cosas fueron de otro modo, que le dije al señor Carlos Alberto Aguirre, hijo, hízome el encontradizo, diques a como tal explicación de los agravios de "El Sol", a su señor padre; y yo, usand de mi característica prudencia, le respondí lo que debía responderle, esto es, que hay una oficina de respeto, en la imprenta de este diario, a donde, si quisiera, podía acudir; pues lo que era mi persona no tenía nada que satisfacer a los ojos del señor Aguirre, que decía mi país.

Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra?

PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso". Abril 19 de 1908 - 180 v. - 6.198

COMPANÍA GUIA DEL ECUADOR

SOCIEDAD ANÓNIMA CAPITAL \$ 20.000
Oficina principal en Guayaquil, calles: Chile 601, y Municipalidad 400 y 402.
(Plaza Bolívar) - Casilla de Correo 292.

Habiendo llegado los presupuestos pedidos a Baroja para la Impresión de la Guía Ilustrada, Comercial, Industrial, Agrícola, Profesional y de Domésticos de toda la República, formando la obra, un precioso volumen de 1.200 a 1.500 páginas con mil y más ilustraciones de avisos y vistas de todo el Ecuador (e informaciones y datos generales de toda especie, será vendido cada ejemplar al precio de \$ 10 pagaderos en diez mensualidades iguales de un suere cada una.

Este precio de \$ 10 está fijado para los suscritores que se anoten de antemano y paguen sus mensualidades con puntualidad, para la Compañía al ordenar la Impresión de la obra, hará la edición del número colocado, y cualquier excedente que hubiere será vendido a \$ 15 cada ejemplar, teniendo los suscritores la ventaja de que les cueste menos, a más del sistema de pago coproporativo.

Las casas comerciales, industriales o particulares que se suscriban de cien ejemplares para arriba, tendrán opción de que la Compañía haga grabar en la pasta de la obra el nombre de su casa como obsequio o reclame para enviar a las personas que desearan como recuerdo del Ecuador.

El registro de suscripciones queda abierto desde la fecha hasta el 31 de Diciembre, en la oficina principal de Guayaquil, y en todas las capitales de Provincia en la oficina de los siguientes Agentes generales de la Compañía:

Carchi.—Señores Modesto R. Grijalva y Federico Guerrón.
Imbabura.—Señor José Liborio Maderia.
Pichincha.—Dr. Benigno Alcides Mestanza y señores Juan J. Narváez Rojas.
Loa.—Señores Leonarado Merino S. y Alejandro Váscos Cepeda.
Chimborazo.—Señores Federico Cedeño y Vicente A. Costales.
Bolívar.—Dr. Ángel P. Chávez y señor Antonio Salas.
Tungurahua.—Señores Augusto N. Martínez y Juan M. Ruiz.
Los Ríos.—Señores José M. Barahona y Fidel Castillo.
El Oro.—Dr. David A. Monroy.
Azuay.—Señores Roberto Crespo Toral y Juan A. Calvo F.
Loja.—Dr. Angel R. Ojeda y señor Agustín Cueva.
Manabí.—Señor Vicente Aguilar.
Barrameda.—Señores Manuel M. Zaverde y Miguel A. Quintero.
Oriente.—Señor Genaro F. García.

REFERENCIAS EN GUAYAQUIL: Banco del Ecuador, L. Guzmán y Hijos F. Rob. de la C. A. Asplaza Hermanos, Suces. de Norberto Osorio U. y Kruger A. C. EN QUITO: Banco del Pichincha.

Por la Compañía Guía del Ecuador, B. GÓZALEZ B. Gerente.

Guall, Sbr 20 de 1908 6.740 1 m.



Se admiten suscripciones en la Librería Española de Janer é hijo, al precio de 12 sueres tomo, encuadernado.

INMENSO SURTIDO

De todos los países y colores, hormas y más necesarios para zapaterías, le ha llegado a LA CAJA DE AHORROS, todo lo que pone a disposición del público en general y de los zapateros e industriales pudiendo hacer grandes rebajas tanto en las ventas, como en el por mayor.

Tengo también un surtido bueno de calzado para caballeros y señoras, a precios sumamente baratos.

SUCURSAL EN RIOBAMBA

Guayaquil Aguirre hermanos No. 305. Apartado de Correo No. 220. Setiembre 18 de 1918 - 6.734 1 m.

M Manuel J. Salazar.

EXPRESO INTERANDINO

Se realiza para trasladar a Quito 60 estaciones; intermediarias, paquetes que no pesen más de 50 kilos, en las oficinas calle Francisco de P. Icaza, números 227 y 229. Se da todos los informes.

Se responde por escrito.

W. Camposano, Gerente.

6.733 1 m. Setiembre 17 de 1908.

Gran Fábrica a vapor "La Favorita"

de Rolando S. Ca. [CASILLA N° 450]

Fábrica de todos los galletas finas, galletitas corrientes; especialidad en galletas de soda para todos los usos, bombones, pastillas y chocolate, a. a.

Subscriba en las oficinas de abastecimientos: "La Italia" No. 2, de A. Baudino y Cía. y al Sr. Aguirre, Agustín 400 en la Municipalidad; y Merino Hoos, calle Pichincha, edificio Nacional de los Países, 1. 1908 - 6. m. 2-20

LA CERVEZA NACIONAL

recientemente premiada con gran MEDALLA DE ORO en la Exposición de Madrid y elaborada con productos de primera calidad, se vende:

á 10 centavos el vaso,

en el Salón de la Plaza de Rocafuerte, y á

\$ 3.60 docena de botellas

(sin envase)

en el depósito de la calle del General Elizalde N° 8.

HIELO á 5 centavos libra

Julio 31 de 1908, 6.660, 3

INJUSTICIA

Anoche, cuando dos cantalleros fuer a contrariar a un hombre a la plaza Roccaforte, el...

Cocktails terapéuticos

Las propiedades alimenticias y nutritivas del aceite de hígado de bacalao dependen en...

Las grasas que el aceite de hígado de bacalao contiene, aparte de su poderosa facultad de nutrir...

Es evidente, pues, que el aceite de bacalao es un alimento y no una medicina...

Esta preparación, que se dicen contienen los principios activos del aceite de hígado de bacalao...

Emilio Arévalo
Brintado en un establecimiento en la casa de la calle de Colón, entre en Boyas y Chasqui.

Suelas
En la oficina, calle del Malecón, No 2102, se venden las suelas que elaboran los señores Suecúam y El Arrca...

MANUEL TONGO
ABOADO
Ha trasladado su oficina a la calle Clemente Balboa, No. 206...

Fotografía instantánea
Calle de Colón 210
Resulta de las mejores en todos los trabajos de fotografía en general...

Non Plus Ultra!
Rebajado de Duro de la más alta calidad...
Remplaza CON VENTAJA al mejor artículo de España...

Renuncia de poder
Por escritura pública otorgada ante mí, el día de ayer, el señor Manuel Tomás Mateos...

Marinos
Se necesita un OROSCOPO CAPITAN DE ALTA ZAR...
D. Ferrás y la oficina de E. Robde & Ca., 6 a la de los marinos, Colón 113...

La verdad
No hay efecto sin causa, ni no se recada efecto. Toda causa tiene un efecto...

Atención?
Por muestra que envía la Hacienda Maracaibo de propiedad del que suscribe...

Venta de suelas de la fabrica LA IBERIA
El depósito de este artículo, que tenía el señor Jaime Castells...

Documento extraviado
Se ofrece una gratificación a la persona que entregue en la administración de este diario...

Para el saneamiento de la ciudad
Tenemos ya el tiempo seco, apropiado para el tráfico de carretas; el suscrito, dueño de un establecimiento de carretas...

DE COMO EXTRIPÉ MIS ARRIGAS
Después de haber fallado los especialistas, las sobas faciales y las cerillas para el cutis

Una vida llena de dificultades, de preocupaciones, de penas, de sufrimientos, me produjo profundas líneas de intensas arrugas en la cara...

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO
NEUROSI PRUNIER
"Fotoquímica de Cal para"

VINO QUINA
al QUASSIA
RABOT Y FARMACIAS
TÓNICO, APERTIVO, FEBRIFUGO RECOMENDADO A LOS CONVALECENTES...

Si TOSEIS un poco tomad las PASTILLAS VIDO
Si TOSEIS mucho tomad el JARABE VIDO
CURACIÓN RÁPIDA sin dolor de cabeza ó de estómago...

Verdadera Agua Mineral Natural
BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE
VICHY CÉESTINS
VICHY GRANDE-GRILLE
VICHY HOPITAL
PASTILLAS VICHY-ÉTAT

Niño
La característica de todo niño es tener un cutis suave como el raso, rosado, blanco saludable y tan delicado como el pétalo de una rosa.
JABÓN DE REUTER
lo hacen prominentemente el mejor para el baño del niño.

LANCHAS Y MOTORES
Las personas que deseen pedir lanchas y motores de cualquier tamaño y fuerza, y tener la garantía de recibir el mejor, diríjase al suscrito, representante de las mejores fábricas inglesas y americanas.
Acabo de recibir y ofrezco en venta:
1—Lancha rápida de acero de 21 pies, con motor de 17 caballos, desarrollando un andar de 14 millas.
1—Motor marino de 25 caballos.
1—Motor estacionario de 6 caballos, para gas ó gasolina, propio para una pequeña fábrica.

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO
NEUROSI PRUNIER
"Fotoquímica de Cal para"

Quereis gozar de salud?
Tomad el Chocolate Superior "Roma", elaborado con Cacao especial.
Guayaquil, Junio 14 de 1908.
SASTHERIA "MODERNA"
de Rogelio V. Proaño
Tengo el honor de poner, en mi cimiento de la sociedad guayaquileña, que he albirto un establecimiento de confitería...

VINO QUINA
al QUASSIA
RABOT Y FARMACIAS
TÓNICO, APERTIVO, FEBRIFUGO RECOMENDADO A LOS CONVALECENTES...

Enjmin D. Escudero
COMERCiante de BARRIO
Plaza del Mercado Nuevo No. 11, 33 y 35
Tiene constantemente en venta: licores de toda clase, nacionales y extranjeros...

Verdadera Agua Mineral Natural
BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE
VICHY CÉESTINS
VICHY GRANDE-GRILLE
VICHY HOPITAL
PASTILLAS VICHY-ÉTAT

Cúrese Vd. mismo con el Painkiller MATADOLOR (PERRY DAVIS)
Nunca falla en la pronta cura de calambres, diarrea, disenteria y todos los dolores del estómago.
CHLOROSIS ANEMIA DEBILIDAD
Colores pálidos Flores blancas
CURACION RAPIDA Y SEGURA POR LA LICOR DE LAPPRADE
AL ALBUMINATO DE HIERRO